



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.
REGLAMENTO DE PELEA EN RING



REGLAMENTO
OFICIAL DE
PELEA EN RING

2016



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



CONTENIDO:

ARTICULO 1	RING
ARTICULO 2	REGLA DE PIE
ARTICULO 3	REGLAMENTO DE MANO
ARTICULO 4	AMONESTACIONES
ARTICULO 5	DESCALIFICACION
ARTICULO 6	LA CAIDA
ARTICULO 7	ENTRENADOR
ARTICULO 8	COMISIONADO TOMADOR DE TIEMPO
ARTICULO 9	EL COMISIONADO PRINCIPAL
ARTICULO 10	COMISIONADOS LATERALES
ARTICULO 11	EQUIPO DE PELEA
ARTICULO 12	PELEADOR
ARTICULO 13	MEDICOS
ARTICULO 14	REFERI
ARTICULO 15	PRECAUCION
ARTICULO 16	DECISION
ARTICULO 17	TIEMPO DE PELEA



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



INTRODUCCION

El Arte Marcial es un fenómeno universal de fortalecimiento e integración familiar, mediante el desarrollo y evolución integral de una vida sana en la sociedad. Es de suma importancia por ello prevenir, regular y sancionar las conductas de los dirigentes, entrenadores, deportistas y entes de promoción deportiva, en sus relaciones entre sí, a través de instrumentos, con los cuales se pueda reglamentar la convivencia de la comunidad deportiva y de la sociedad del Arte Marcial.

Refiere Montesquieu: “En el Espíritu que gobierna a los hombres: El clima, las leyes, las costumbres y las máximas aprendidas. Con todo ello, se forma un espíritu general que pone límites. Donde todos obedecen y todos trabajan, la situación es prospera...”

Es tan dinámica la evolución de la vida deportiva, que se deben ordenar las nuevas formas de conducta a través de preceptos que constituyan un principio de equidad y proporcionalidad, brindando una nueva forma de igualdad a todos los sujetos y evitar de esa manera que se presenten fenómenos tan delicados como la xenofobia, la violencia en los estadios y las conductas de discriminación, entre otros.

El presente mensaje pretende regular que en la vida deportiva prevalezca la ética, la moral, las buenas costumbres, los valores de respeto, rectitud, compromiso y excelencia, así como los principios de honestidad, lealtad y objetividad.

Finalmente considero que al normar y regular la relación y conducta entre Practicantes y Jueces, nos permitirá cumplir con la misión de actuar siempre en beneficio del Arte Marcial Lima Lama, sin otorgar privilegios o preferencias, respetando siempre los valores y principios.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



ARTICULO 1°

RING

- Debe ser Ring de Box, 4 cuerdas y 5 cm. de relleno.
- En cada esquina tendrá un banco.
- Wong de tiempo y silbato.
- A los lados habrá 3 sillas para los comisionados laterales.
- Para el comisionado principal, habrá una mesa, gráficas, boletas, bolígrafos y un micrófono.
- Se deberá contar con servicio médico y con todos sus utensilios.
- 4 juegos de guantes y 4 caretas oficiales.
- Luz fija y en movimiento.

ARTICULO 2°

REGLA DE PIE

- Todas las patadas serán contadas de la cintura hacia arriba.
- Toda Patada será puntuable siempre que sea conectada con Técnica, fuerza y efectividad.
- Es obligatorio conectar como mínimo 7 patadas para cubrir el round.
- Todas las patadas tienen que ser conectadas al cuerpo del adversario.
- Los jueces deberán observar siempre si se cumple con las 7 patadas.
- Podrán utilizar todo tipo de patadas.
- Una patada debe ser conectada limpiamente y sin caer.

ARTICULO 3°

REGLAMENTO DE MANO

- Todo golpe será limpiamente conectado con el puño.
- Área reglamentaria de golpe (estomago, pecho, costilla, cara, laterales de cara)
- Podrá conectar golpes rectos, curvos y con la parte del guante permitido.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



ARTICULO 4° **AMONESTACIONES**

- Toda actitud de indisciplina hacia el adversario, el referí, los comisionados, tomador de tiempo o al público, serán sancionados.
- Golpes con los codos, con las rodillas, cabezazos, golpes a los bajos, empujar o jalar serán amonestados.
- Golpear con pies o manos debajo de la cintura, con el borde Interior, exterior o abierta la mano y barridas serán amonestados o descalificados.

ARTICULO 5° **DESCALIFICACIÓN**

- Cuando un peleador es descalificado, el referí, le toca la cabeza con la palma de la mano del lado en donde se encuentra el castigado y doblando las manos a la altura del pecho, las extenderá hacia afuera en posición inclinada en dos ocasiones y así sabremos que el competidor fue descalificado.
- Después de acumular dos amonestaciones de cualquier tipo, el peleador será automáticamente descalificado.
- Por desobedece las indicaciones del referí.

ARTICULO 6° **LA CAIDA**

1. Se considera caído a cualquier competidor que toque el piso con cualquier parte del cuerpo que no sean los pies.
2. Si al recibir un golpe y no cae, pero al estar de pie se encuentra en malas condiciones, a criterio del referí se detendrá el combate.
3. Cuando un peleador cae por consecuencia de un golpe y se encuentra en condición de seguir pelando, el juez le contara hasta 8 segundos.
4. Si un peleador cae tres veces en el mismo round y le aplican la cuenta de protección perderá por nocaut.
5. Sin un peleador cae, recibirá la cuenta del 1 al 10, con intervalos de 1 segundo y si no responde al 10 perderá por Knock out.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



6. Si un peleador ha sido derribado, recibirá la cuenta de protección, si se levanta antes de 8 pero cae otra vez se iniciara nuevamente la cuenta de protección de 1 a 10 segundos.
7. En caso de que algún competidor se presente sin el equipo reglamentario de pelea, el referí tiene la autoridad para retirarlo de la pelea.

Los entrenadores deberán traer el color del peleador.

ARTICULO 7° ENTRENADOR

- ❖ Podrá estar un entrenador por peleador en cada esquina.
- ❖ El ayudante solo podrá usar una toalla seca o húmeda.
- ❖ El entrenador puede retirar a su peleador si este está siendo superado física o técnicamente, y para retirar al peleador lo único que tiene que hacer es tirar la toalla al centro del cuadro de pelea.
- ❖ Si el entrenador se mete al ring, será descalificado, así mismo expondrá a su peleador a ser amonestado según el criterio del referí.
- ❖ El entrenador que sea descalificado ya no podrá actuar durante el campeonato, así mismo se irán acumulando las sanciones hasta llegar a la cuenta de 3, se suspenderá por tiempo indefinido.
- ❖ Será expulsado a todo aquel entrenador que se le sorprenda aconsejando a su competidor a llevar una pelea sucia.

ARTICULO 8° TOMADOR DE TIEMPO

- ✓ Estará sentado junto al comisario de gráficas en la mesa de control y estará atento solo a la actividad de pelea.
- ✓ Deberá contar con cronómetro entendible y de fácil manejo, silbato, y hoja de notificación para identificar el round.
- ✓ El silbato lo hará sonar fuerte y corto para iniciar el round, al igual que para finalizar el mismo.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



- ✓ Dejar pasar 10 segundos y dar un silbatazo largo que avisara que el ayudante debe salir del cuadro de pelea.
- ✓ Solo detendrá el tiempo cuando lo indique el referí.
- ✓ Nunca tendrá injerencia en los resultados de los combates.
- ✓ Cuando una pelea termine antes del límite, cual fuera la causa, tiene la obligación de anotar el tiempo y round en que la contienda termine.

ARTICULO 9°

EL COMISIONADO PRINCIPAL

- Tiene absoluta libertad para descalificar o parar la pelea por alguna infracción al reglamento, por superioridad física o técnica respectivamente.
- Puede retirar de la pelea al peleador que no porte el equipo oficial.
- El comisionado se auxiliara por un Staff, este recogerá las tarjetas de los Comisionados laterales con los resultados finales y las entregara al comisionado principal de la mesa.
- El Comisionado Tendrá que verificar el peso de los peleadores antes de la pelea.
- El pesaje se llevara a efecto siempre en un solo lugar y con la presencia de los presidentes de Asociación correspondientes a cada peleador y **estos deberán presentar su certificado médico y su seguro de gastos médicos.**

ARTICULO 10°

COMISIONADOS LATERALES

- Son 3 comisionados laterales.
- Los comisionados permanecerán sentados a los lados del ring y tendrán consigo una tarjeta de anotación por cada round.
- Las anotaciones se harán únicamente con bolígrafo.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



- No podrán hablar con nadie y estarán sentados uno al frente del otro.
- Entregarán su veredicto al comisionado principal al terminar la contienda.
- El comisionado principal después de conocer el resultado final anotará el nombre del ganador en la grafica de pelea.
- Si un comisionado lateral no está trabajando de acuerdo al desarrollo de la pelea, podrá ser sustituido por el Director Técnico.

ARTICULO 11° EQUIPO DE PELEA

1. Suspensorio y concha protectora.
2. Protector bucal oficial.
3. Guante oficial de pelea N° 12 específicamente de la marca Cleto Reyes o Everlast en un estado de vida por lo menos del 75%
4. El vendaje deberá ser amateur y este será revisado por el Comisionado principal.
5. Protector de pie oficial (sefty y espinilleras).
6. Se podrá usar vendajes en las manos y vaselina, solo se podrá suministrar los medicamentos que indique el médico.
7. Se usará casco protector en los Juveniles femenino y varonil.

NOTA: Solo podrá usarse el equipo de pelea estipulado.

ARTICULO 12° PELEADOR

- I. Deberá presentarse puntualmente 24 horas antes del pesaje, con su hoja de examen médico, y acta de nacimiento para comprobar su edad.
- II. Tendrá de tolerancia 2 horas antes del evento para dar el peso pactado.
- III. A la hora de pelear tendrá que llevar su equipo de pelea oficial, su hoja de examen médico.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



- IV. Peleara en la división que le indique su pesaje
- V. Tendrá que evitar al máximo cualquier controversia con el referí.
- VI. No discutirá las decisiones del referí.
- VII. Cuando un peleador cae, el contrincante tendrá que retirarse a la esquina contraria para poder iniciar el conteo.
- VIII. Cuando un peleador este siendo auxiliado por alguna causa el adversario tiene que mantenerse de pie y en una esquina neutral.
- IX. Se sugiere que los peleadores de cada Estado usen el pantalón del mismo color así como también el Entrenador para darle mayor lucimiento al Evento.
- X. Los peleadores de la categoría juvenil ambos sexos (16 – 17 años) antes de subir al ring deberán presentar su acta de nacimiento al comisionado de la mesa.

NOTA: Si algún peleador se pasa del límite pactado, perderá automáticamente.

ARTICULO 13° MEDICOS

- ✓ Será obligatorio para todos los Campeonatos contar con la presencia del cuerpo médico especializado en traumatismos y estos deberán siempre médicos no enfermeras.
- ✓ Deberá haber un área de observación y recuperación digna para los peleadores (un área de 4 x 4 mts.) con una camilla como mínimo.
- ✓ El médico tendrá la decisión de retirar al peleador que este o resulte lesionado a consecuencia de un golpe, patada o caída y su decisión será inapelable.
- ✓ El médico intervendrá cuando lo solicite el referí o detecte una lesión.
- ✓ El médico realizará un chequeo al peleador según sea su criterio.

ARTICULO 14 REFERI.

- a) El referi, comisionados o laterales, deberán ser siempre cinturón negro, y con carnet rojo y éste siempre procurará que se respete el Reglamento desde la vestimenta hasta la correcta aplicación el mismo.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



- b) Se presentaran con uniforme (Camisa blanca, pantalón negro, zapato o tenis blanco “sin adornos” y corbata negra).
- c) Evitara al máximo hablar con los contendientes y el vocabulario que solo usara durante el combate es el siguiente:
 - ✓ PELEA. Cuando se inicie el round.
 - ✓ ALTO- Cuando termine el round.
 - ✓ SIGA- Para continuar.
 - ✓ FUERA- Cuando se abracen.
- d) Sólo podrá detener el tiempo por causa justificada .
- e) Si es necesario la presencia del médico por lesión de alguno de los contendientes, detendrá el combate y el tiempo para que sea atendido.
- f) Cuando detenga el combate para amonestar, tendrá que indicar con movimientos el tipo de amonestación.
- g) No permitirá que los peleadores abusen de faltas sin ser amonestados.
- h) Cuando uno de los contendientes cae, no podrá iniciar el conteo hasta que el otro peleador se encuentre en la esquina más alejada de la caída.
- i) Cuando detenga el tiempo para alguna aclaración o intervención médica, no permitirá que los peleadores se sienten o que se les suministre nada a menos que sea por indicación médica.
- j) No permitirá que ningún peleador pida tiempo, pues de hacerlo tendrá que aplicar la cuenta de protección.
- k) Si un peleador cae por empujón o resbalón, no habrá conteo ni se tomará en cuenta.
- l) Si un peleador no responde al llamado del silbato para reanudar el combate, perderá por abandono.

ARTICULO 15°

PRECAUCION

- I. El peleador que haya perdido por knock out en dos ocasiones seguidas tendrá que descansar el resto del año.
- II. Si al regresar a pelear vuelve a perder por knock out, se le retirará por un año y cuando regrese tendrá que ser autorizado por un médico.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



ARTICULO 16° **DECISIÓN**

1. Se otorgara el triunfo, al competidor que acumule mas puntuaciones adquiridas por los comisionados.
2. Se recojan las puntuaciones otorgadas por los Comisionados de esquina en cada round para evitar confusiones o favoritismos en las decisiones. (estas serán anotadas por un staff y las entregara al Comisionado de la mesa)
3. Cuando una pelea termine antes del límite, por lesiones, el gane lo tendrá quién haya acumulado mas puntuaciones.
4. Cuando una pelea termine empatada, el gane lo tendrá aquel peleador que haya cometido menos faltas técnicas, y si aún persiste el empate, el gane se le otorgará a quién haya tenido mas ataques y presentado una buena pelea.

ARTICULO 17° **TIEMPO DE PELEA**

- a. La duración del combate será de 3 rounds de 3 minutos de pelea por un minuto de descanso en cada round para los adultos varonil y tres rounds de 2 minutos de pelea por un minuto de descanso para la categoría juvenil ambos sexos y adultos femenil (Nacional e Internacional).
- b. Es obligación del Estado anfitrión tener edecanes presentables y apariencia digna para darle mayor realce al Evento.
- c. Si un peleador (Campeón o retador) suspende su pelea por lesión o cualquier índole esa pelea ya no se pospondrá, se perderá automáticamente esa pelea y tendrá que volver a renquearse para retar de nuevo.
- d. No se entregara cinturón a un peleador hasta que no gane en el ring; sólo le entregara si este no tuviera retador en tres peleas consecutivas.
- e. La FEMEDELL entregara una playera de Campeón de ring y deberá portarla al dia siguiente en el evento, también se le entregara un diploma donde conste que es campeón en el evento correspondiente.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



ESTE REGLAMENTO ESTÁ DISEÑADO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA TÉCNICA DEMOSTRANDO UNA MANIFESTACIÓN CLARA, REAL Y EFECTIVA DEL ARTE MARCIAL POLINESIO LIMALAMA DE LA FEMEDELL. EN EQUIDAD DE DERECHOS Y EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SE DEBERÁ PREMIAR AL MEJOR COMPETIDOR EN SU CATEGORÍA COMO EL PRIMER LUGAR Y REPRESENTANTE DE NUESTRA DISCIPLINA.

PARA ELLO ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE EL SEÑOR JUEZ ESTÉ ALTAMENTE CAPACITADO EN ESTE O DE ESTE REGLAMENTO.

DESDE SU APROBACIÓN EN 2016, EL REGLAMENTO DE COMBATE Y FORMA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE LIMALAMA, A.C., HA DEMOSTRADO SU VALÍA COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO.

NOS HA PERMITIDO VER LA DEDICACIÓN Y ENTREGA DE LOS PARTICIPANTES EN CADA EVENTO.

ESTE CAMBIO (DE REGLAMENTO) NO HA SIDO FÁCIL PERO ES NECESARIO PARA LA CONTINUIDAD DE NUESTRA INSTRUCCIÓN.

ESTE REGLAMENTO NO NOS DARÁ INMEDIATAMENTE MEJORES RESULTADOS, PERO SI NOS PERMITIRÁ SER MÁS IMPARCIALES, Y EL VERDADERO GANADOR SERÁ NUESTRO ARTE MARCIAL LIMALAMA Y ASÍ NOS PERMITIRÁ TENER UNA MEJOR FEDERACION.

SEAMOS JUECES CON ETICA Y PROFESIONALISMO; EVITEMOS LA CRITICA Y DEMOSTREMOS CON EL EJEMPLO, EL CRITERIO Y LA PREPARACION DE UN BUEN JUEZ DE LIMALAMA.

CIUDAD DE MEXICO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2016

“POR LA SUPERACIÓN DE LIMALAMA EN MÉXICO”

FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A.



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



Reglamento modificado en pleno por la Asamblea de la Federación Mexicana de Limalama en el Congreso Nacional Técnico de Limalama 2016.



Máster Adripan Chao Gómez
Comisario

Máster Víctor M. García Jasso
Vocal

Máster Agustín Gálvez Domínguez
Vocal Medallista



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



ASOCIACIONES:

AGUASCALIENTES

Prof. José Valdemar Cardona

BAJA CALIFORNIA

Master Payan Dávalos

CHIHUAHUA

Maestro Adrián Chao Gómez

CIUDAD DE MEXICO

Prof. Raymundo Hernández Rosas

ESTADO DE MEXICO

Máster Felipe Avelar Márquez

GUANAJUATO

Máster Daniel Zavala Mancilla

HIDALGO

Máster Arturo Ocadiez Islas

MICHOACAN

Máster Gustavo Ayala Soria

MORELOS

Prof. J. Félix Martínez Salgado

NUEVO LEON

Máster Francisco Manuel Villa Alonso

PUEBLA

Prof. Fabián Maldonado Córdova

QUERETARO

Prof. Carlos Cortés Avendaño



FEDERACION MEXICANA DE LIMA LAMA A. C.

REGLAMENTO DE PELEA EN RING



QUINTANA ROO

Prof. Candido Sánchez Cache

SAN LUIS POTOSI

Máster Ricardo Robledo Montagner

SONORA

Prof. Ismael León Bueno

TAMAULIPAS

Máster Antonio Zavala Mancilla

TLAXCALA

Prof. José Raymundo Vargas Eurán

UNAM

Profa. Gabriela Margarita Jiménez Martínez

U.A.S.L.P.

Prof. Víctor Hugo Ramos Rodríguez

VERACRUZ

Maestro Agustín Manuel Gálvez Domínguez

YUCATAN

Prof. Raúl Chan Caamal

ZACATECAS

Profa. Gabriela Becerra Rodríguez